

JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor A. Zucchi (Entre Ríos Nº 730/36 de Rosario), Secretaría de la Dra. Mercedes Andrada, de conformidad con la Ley 346, texto 24.951, hace saber que en el Expte. Nº 3018 la Sra. FELCI APARICIO LOPEZ, nacida el 25 de Julio de 1.973 en Cusco, Perú, D.N.I. Nº 94.106.680, domiciliada en calle Gálvez 701 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, tramita su ciudadanía argentina, así cualquier persona queda facultada para deducir oposición fundada contra la concesión del beneficio y hacer llegar las consideraciones que pudiesen obstar a su concesión- Secretaría, 1º de febrero de 2011. Mercedes Andrada, secretaria.

\$ 15 125990 Abr. 5

CAMARA DE APELACION

Por disposición de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial Sala II de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "BRIOSCHI MARIA BEATRIZ c/VALDEZ LUCIA E y Ot. s/Prescripción Adquisitiva", Expte. Nº 455/09, se ha hecho saber que se ha dictado la siguiente sentencia Nº 502. Rosario, 17 de noviembre de 2010. Resuelve: 1. No hacer lugar al recurso interpuesto. 2 Imponer las costas del presente al vencido, sin perjuicio de que la retribución del defensor de oficio sea soportada por la actora, conforme lo expuesto en los considerandos precedentes. 3 Fijar los honorarios profesionales intervinientes en el 50% de los que, en definitiva resulten regulados en la instancia de origen. Insértese y hágase saber. (Brioschi María Beatriz c/Valdez Lucia E u Ot. s/Prescripción Adquisitiva) Fdo. Dr. Cuneo, Chaumet, Alvarez (jueces de Cámara) Fdo Dr. Gonzalo Hernández (Secretario).

\$ 11 129384 Abr. 5 Abr. 7

TRIBUNAL COLEGIADO

En los autos caratulados: "CRUZ MARTA ESTHER Y OTS. c/VIEGAS HECTOR ANIBAL Y OTS. s/Daños y Perjuicios" Expte. Nº 401/06, que tramita ante el Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6º Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Allende, Juez, Dra. Marino, Secretaria, que se ha ordenado declarar la rebeldía y dar por decaído el derecho dejado de usar del Sr. Norberto Oscar Viegas. Rosario, 20 de Septiembre de 2010. Susana Mariño, secretaria.

\$ 11 129425 Abr. 5 Abr. 7

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Dr. Néstor Osvaldo García, Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación, se ha resuelto: No habiendo comparecido la parte demandada a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declárasela rebelde. Secretaría, Dra. Elvira Sauan. Rosario, 19/02/10. Autos: SANCOR C.S.L. c/ANTONELLI ESTEBAN ESTANISLAO s/Demanda Ejecutiva", Expte. 200/09. Rosario, 28 de

Marzo de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 11 129489 Abr. 5

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, secretaría del Dr. Hernán C. Gutiérrez (Secretario subrogante) se ha ordenado citar y emplazar a los demandados Carmen Genara Dinis de Toniolo y Rafael Hugo Dinis (herederos de Don José Dinis), para que dentro del termino y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "BARCELO, MARGARITA s/Usucapión". Expte N° 429/10. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de 2011. Dr. Carlos Eduardo Cadierno (Juez), Dr. Hernán C. Gutiérrez (Secretario subrogante).

§ 11 129478 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito de Ejecución de la 1° Nom. de Rosario, Dr. Federico Amsler (Juez); Dra. María Raquel Passero (Secretaria), se hace saber que en los autos caratulados: DIRECCON GENERAL RENTAS DE ENTRE RIOS c/ARMANINO JUAN LUIS Y. O. s/Apremio Fiscal. Expte. N° 1644/10, que se tramitan por ante el Juzgado indicado, se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 20 de Julio de 2010. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o Oficina respectiva." Expte. N° 1644/10, lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia. María Raquel Passero, secretaria.

S/C 129448 Abr. 5 Abr. 7

Rosario, 14/03/11. Al escrito cargo N° 1952/11 se provee: agréguese, téngase presente. Al escrito cargo N° 1917/11: Por designado patrocinante. Por fijados días y horas de atención. Autos: N° 664 Rosario, 29 de Marzo de 2011. Y Vistos: Los autos caratulados "GARCIA ANDRES ADOLFO s/Propia Quiebra", Expte. N° 1065/10 y las constancias de autos; Y Considerando: Que mediante auto N° 314/11, se ha declarado su quiebra, y habiendo aceptado el Síndico Miriam Schvarzstein corresponde fijar fechas conforme lo dispuesto por la ley concursal; Por lo que Resuelvo: Fijar fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Miriam Schvarzstein con domicilio legal en calle E. Zeballos 2071 de Rosario en el horario de lunes a viernes de 10 a 16 hs, para el día 09/05/11, para la presentado i del informe individual la del día 4/7/11 y la del informe general para el día 5/9/11. Insértese y publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C 129431 Abr. 5 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito de Ejecución de la 2° Nominación

Dr. José L. Sedita, secretaría Dr. Carlos Barés, en los autos: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE c/CABALLERO CARLOS M. s/Juicio Ejecutivo Expte. 4333/10, se ha dispuesto publicar por Edictos respecto del demandado Caballero Carlos M D.N.I. N° 03.431.846, lo siguiente: Rosario, 17/11/10. Por presentado, en el carácter que expresa. Por parte, pro iniciada demanda ejecutiva, cítese y emplácese a la parte demandada a que comparezca a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Trábase inhibición previa reposición en autos en la forma solicitada hasta cubrir la suma de \$ 1.640 estimada provisoriamente en concepto de capital, intereses y costas librándose el despacho correspondiente, con facultades de ley. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, glosándose copia en autos. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Exp. N° 4333/10 Fdo: Drs. Sedita, Barés. Rosario, 14 de marzo de 2011. Publíquense edictos en los términos y bajo los apercibimientos de ley. Expte: 4333/10 Fdo. Dr. Carlos Barés. Publicación sin cargo art. 45 de la ley 10.014. Rosario, marzo 17 de 2011. Carlos Bares, secretario.

S/C 129472 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se hace saber que en autos "ALMADA, GUSTAVO JAVIER c/KELLIS, ALEJANDRO s/Cobro De Pesos". Exp. 107/11 por decreto de fecha 18/02/11 se tiene por iniciada la presente acción a la cual se le imprime del trámite de juicio ordinario (Art.387 inc. A CPCC) y se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. Por decreto de fecha 22/02/11 se tiene por presentado, domiciliado y en el carácter que invoca al apoderado de la parte actora a quien se le da la participación que por derecho le corresponda. Rosario, 29/03/11. Por decreto de fecha 04/03/11 se ordena la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL. Agustina Filippini, secretaria.

§ 11 129378 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: COMUNA DE LUIS PALACIOS c/ERCOLI DE MASETTI MARIA s/Apremio. Expte. N° 1186/08, se ha ordenado notificar por edictos los proveídos de fechas 21/11/08 y 03/03/11: Rosario, 21/11/08. Por presentado, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada la acción que expresa. Cítese de remate al accionado con la prevención de que si no opone excepción legítima alguna dentro del término de ley se llevará adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo por la suma reclamada con más la de \$ 2.500 provisoriamente calculadas para intereses y gastos Martes y Viernes par notificaciones en la oficina. Notifíquese. (Expte. 1186/08) Fdo. Dr. Alfredo Farias, Secretario, Dr. Iván Kvasina, Juez; Rosario, 03/03/11. Notifíquese por edictos como peticiona. Sin perjuicio de ello, notifíquese por cédula en el domicilio que origina la deuda que se ejecuta. (expte. 1186/08) Fdo: Dr. Alfredo Farias, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28/03/11. Alfredo R. Farias, secretario.

S/C 129387 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición de la Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la

11° Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en el juicio seguido por "OSTERMEYER EDMUNDO SU PATRIMONIO s/Pedido De Quiebra" Expte. N° 1195/02, se dicto en fecha 28/03/11 el Auto N° 669 lo siguiente". Declarar que los efectos del estado de quiebra de Sr. Edmundo Rubén Ostermeyer, proseguirán contra su patrimonio. 2. Proceder por Secretaria a recaratular las presentes actuaciones con el aditamento "su patrimonio". 3. Ordenar la publicación de los edictos de ley en el diario BOLETIN OFICIAL. 4. Anoticiar al Registro de Procesos Concursales oficiándose a sus efectos. 5. Prohibir hacer pagos a los futuros y/o eventuales herederos bajo apercibimientos de ser ineficaces. 6. Mantener las medidas ordenadas en el Auto de declaración de quiebra N° 746 de fecha 26/11/02. 7. Oficiar al Registro de Procesos Sucesorios a fin de que informe si consta iniciada la sucesión del fallido, y en caso afirmativo, ante que Juzgado se encuentra radicado. 8. Citar y emplazar a los herederos de Edmundo Rubén Ostermeyer, para que dentro del término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley, haciéndose saber que deberán unificar personería (art. 105 LCQ). Fdo. Dra. Giles. Dr. Sergio González, Secretario.

S/C 129389 Abr. 5 Abr. 11

Por disposición de la Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles, se hace saber que en los autos caratulados "ANGIOLILLO SILVIA FRANCISCA MARIA s/Concurso Preventivo, Hoy Quiebra", Expte. N° 557-08, mediante resolución N° 638 de fecha 28/3/11 se ha declarado la quiebra de Silvia Francisca María Angiolillo, con domicilio en Avda. Génova N° 1629 de Rosario, D.N.I. N° 11.873.481, fijándose el día 12 de mayo de 2011, como fecha hasta la cual los acreedores posteriores al concurso preventivo y anteriores a la declaración de quiebra, podrán presentar sus pedidos de verificaciones de créditos ante el síndico; el día 29 de junio de 2011, para que la sindicatura presente el informe individual; el día 29 de agosto de 2011, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo se hace saber que el síndico interviniente en autos es el C.P.N. Héctor Eduardo Gundin, con domicilio legal en calle Bv. Oroño N° 1217 Piso 1 Dpto. A piso de Rosario, y horario de atención de lunes a viernes, de 8 a 14 hs. Sergio Antonio González, secretario.

S/C 129388 Abr. 5 Abr. 11

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, Dr. Néstor Osvaldo García, Secretaría a cargo de la Dra. María Belén Baclini, se hace saber, a todos los efectos legales, que en los autos caratulados: "ALBAN, GUIDO s/Quiebra", Expte. 885/00, por Decreto del 18/03/11, pone de manifiesto la reformulación del Proyecto de Distribución, disponiéndose la presente publicación por el término de dos días. Rosario, 29 de marzo de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 129499 Abr. 5 Abr. 6

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito de Ejecución de la 1° Nominación a cargo del Dr. Federico Amsler, secretaría Dra. Mabel Fabbro, por: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE c/DEL VALLE BABILO ILEANA s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 971/08, se ha dispuesto publicar por Edictos a la demandada Del Valle Babilo Ileana, DNI.

Nº 30.406.934 lo siguiente: Nº 9582 Rosario, 26 oct. 2010. Y Vistos: Atento lo solicitado y lo dispuesto por la Ley Nº 12.851; Resuelvo: Regular los honorarios de Dra. María Alicia Righetti por los trabajos realizados en la suma de pesos 310 (unidades Jus 1,31) e intereses: tasa activa sumada que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A, los que serán abonados por quién corresponda. Vista a la Caja Forense. Insértese. Hágase saber. Fdo: Amsler (Juez). Fabbro (Secretaria). Publicación sin cargo art. 45 Ley 10.014. Rosario, marzo 15 de 2011. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 129470 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición del Sr. Juez de 1º Instancia de Circuito de Ejecución de la 2º Nominación Dr. José L. Sedita, secretaria Dr. Carlos Barés, en los autos: EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE c/ZEBALLOS CARLOS ARIEL s/Juicio Ejecutivo, Expte. 4345/10, se ha dispuesto publicar por Edictos respecto del demandado Carlos Ariel Zeballos, DNI. Nº 21.414.827, lo siguiente: Rosario, 17/11/10. Por presentado, en el carácter que expresa. Por parte, por iniciada demanda ejecutiva, cítese y emplácese a la parte demandada a que comparezca a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimiento de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Trábase inhibición previa reposición en autos en la forma solicitada hasta cubrir la suma de \$ 3.290 estimada provisoriamente en concepto de capital, intereses y costas librándose el despacho correspondiente, con facultades de ley. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, glosándose copia en autos. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Expte. Nº 4345/10. Fdo: Drs. Sedita. Barés. Rosario, 14 de marzo de 2011. Publíquense edictos en los términos y bajo los apercibimientos de ley. Expte: 4345/10. Fdo Dr. Carlos Barés. Publicación sin cargo art. 45 de la ley 10.014. Rosario, marzo 17 de 2011. Dr. Carlos Barés, secretario.

S/C 129471 Abr. 5 Abr. 7

Por disposición de la Juez de 1º Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11º Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "CAMPOS FERNANDO ANTONIO y Otros s/ Declaratoria Herederos", Expte. Nº 850/09, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Fernando Antonio Campos, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15 129394 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición de la Sra. Juez de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14º Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARTA HAYDEE NOLAN, para que en el término de diez días comparezcan ante éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Marzo de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 129455 Abr. 5 Abr. 18

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13º Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, dentro de los autos caratulados: "PISANI, ORLANDO s/ Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 138/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Orlando

Pisani, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Marzo de 2011. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 15 129382 Abr. 5 Abr. 18

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña NELLY ESTHER SALERNO, por diez días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de marzo de 2011. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15 129439 Abr. 5 Abr. 18

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de la ciudad de Rosario, llama por este medio a los herederos, legatarios y acreedores de Elva Azucena Sarapura por el término de 10 (diez) días para que comparezcan a este Tribunal para valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, sin cargo alguno, atento el patrocinio letrado de la Defensoría General Civil n° 2. En los autos caratulados "SARAPURA, ELVA AZUCENA s/Declaratoria de Herederos", Expte. 1097/10. Rosario, 29 de marzo de 2011. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

S/C 129412 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MASTRANDREA, FRANCISCO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 129381 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de BARLETTA EMMA EVA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 129380 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de DI MUCCIO ANGEL, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de marzo de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 15 129379 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 5 de Rosario, dentro de los caratulados: LOZANO EFRAIN RAUL s/Sucesorio. Expte. N° 146/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Efrain Raúl Lozano,

para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28/03/11. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 129386 Abr. 5 Abr. 18

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, dentro de los autos "RODEIRO, MANUEL ROBERTO DOMINGO Y SABIDUZZI, NORMA s/Declaratoria de Herederos, Sucesión" (Expte. 149/11), llama a los herederos, legatarios y acreedores de Don Manuel Roberto Domingo Rodeiro y Norma Sabiduzzi, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 23 de marzo de 2011. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 129504 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: SOLARI JUAN CARLOS s/Sucesión. Expte. Nº 171/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don Juan Carlos Andrés Solari, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 28/03/11. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15 129385 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña ANGELA CICALA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 30 de Marzo de 2011. Sergio Antonio González, secretario en suplencia.

\$ 15 129396 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición de la Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "CAMBIAZO, ALFREDO JUAN SEGUNDO s/Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 143/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Alfredo Juan Segundo Cambiazo por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Marzo de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15 129395 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición de la Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "TORALBO, ELIDA M. s/Protocolización Jud. Testamento Sucesorio", Expte. Nº 1068/09, se

cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña Elida Magdalena Tobalbo por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Marzo de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 129393 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición de la Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "D'ANGELO EMILIA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1348/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña Emilia D'Angelo por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Marzo de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 129392 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición de la Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "BAYER, EMMA s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 37/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Doña Emma Bayer por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Marzo de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 129391 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición de la Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11° Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: "ONTIVERO FANTONI, CARLOS D. s/Sucesorio", Expte. N° 1390/10, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don Carlos Daniel Ontivero Fantoni por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Marzo de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 129390 Abr. 5 Abr. 18

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don GIMELLI JUAN JOSE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de marzo de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 129405 Abr. 5 Abr. 18

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don REGGIARDO CARLOS MANUEL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de marzo de 2011. Jorgelina

Entrocasi, secretaria.

\$ 15 129406 Abr. 5 Abr. 18

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don PELOSI MIGUEL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de marzo de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 129407 Abr. 5 Abr. 18

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña SANABRIA ZULEMA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 29 de marzo de 2011. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15 129408 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: ZALAZAR, CELESTINA s/Sucesión. Expte N° 91/11, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Celestina Zalazar para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días bajo apercibimientos de Ley. Rosario, 21 de Marzo de 2011. María Fabiana Genesio, secretaria. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria en suplencia.

\$ 15 129482 Abr. 5 Abr. 18

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: DONADIO, ENRIQUE Y GONZALEZ, CAMILA SINFOROSA s/Sucesión. Expte. N° 30/11, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Enrique Donadio y Camila Sinforosa González para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días bajo apercibimientos de Ley. Rosario, 25 de febrero de 2011. Sergio A. González, secretario.

\$ 15 129484 Abr. 5 Abr. 18

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Dra. Gladys Silvia López de Pereyra, Juez de 1° Instancia de Distrito Judicial N° 12, en

lo Civil y Comercial de la 1° Nominación de San Lorenzo, en autos: FERRESTOCK S.R.L. s/Concurso Preventivo. Expte. 1806/93, hace saber que se ha dictado Resolución n° 67 T° 35 F° 100 de fecha 08/02/11 en la que se ha dispuesto declarar la prescripción de las cuotas concursales correspondientes al Acuerdo Preventivo homologado mediante Resolución n° 710/94 (fs. 1237). San Lorenzo, 22 de Marzo de 2011. Nora E. Baró, secretaria.

\$ 11 129402 Abr. 5

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Liliana G. Pasquinelli, Secretaría de la Dra. Graciela Fournier, dentro de los autos caratulados: TERZAGHI MARISA SUSANA s/Usucapión. Expte. N° 1314/10, se llama, cita y emplaza a los herederos de Luis Benjamín Capurro para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese edictos por tres veces en el BOLETIN OFICIAL, cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación (Art. 73 del CPCC). Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11 129399 Abr. 5 Abr. 7

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Dr. Estanislao Surraco, en autos caratulados "BRITOS, RAQUEL VALERIA c/CALVI, NORBERTO CARLOS AUGUSTO s/Apremio". Expte. N° 1270/10, se ordena publicar la siguiente resolución: "N° 364 Melincué, 3 de Marzo de 2011. Y Vistos: ... Resuelvo: Regular los honorarios profesionales a la Dra. Raquel Valeria Britos en la suma de Pesos Trescientos (\$ 300) equivalentes a la cantidad de 1,14 Unidades Jus por sus trabajos realizados en autos. A partir de los treinta días de su notificación el monto regulado devengará intereses moratorios a razón de la tasa activa promedio mensual sumada en vigencia en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., para cuyo cómputo se utilizarán los coeficientes que publica Caja Forense. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo: Dra. Analía Irrazábal, Jueza; Dr. Estanislao Surraco, Secretario. Insertado al F° 48 del Protocolo 43 de Resoluciones y Fallos. Melincué, 28 de Marzo de 2.011. Estanislao Surraco, secretario.

\$ 15 129459 Abr. 5 Abr. 7

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez subrogante Dr. Claudio Heredia de 1° Instancia de Distrito N° 3 Civil y Comercial 2° Nom. en autos "GARBAGNA LORENZO MAXIMO s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1676/10, cita y emplaza a los herederos de Lorenzo Máximo Garbagna L.E. 6.097.000, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer sus derechos. Venado Tuerto, 28 de Marzo de 2011. Walter Bournot, secretario.

\$ 15 129474 Abr. 5 Abr. 18
